

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 149861
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes

RESOLUCION N° 5.648

22 SET. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

Santiago, 28 JULIO 2.009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 24 AGO. 2009
 RECEPCION

VISTOS : El D.L. N° 1263, de 1975; el D.S. (I) N° 3860, de 1995; el D.S. (I) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

R E S U E L V O

1. **APRUEBASE**, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	\$
103034510007	Adquisición de notebook y cámara digital, Purranque. (CONSEJO DESARROLLO HOSPITAL PURRANQUE)	464.980.-

2. **EXCEPTUASE**, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

ROSSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior


OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

RETIRADO SIN TRAMITAR

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

- 3 SET. 2009

17 SET. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD